EVIDENCIAS
CONTRATISTA
SHIRLEY LORENA RAMIREZ PEREZ
CONTRATO:
100.8.4.873.2025
FECHA DE INICIO:
JULIO 17 DE 2025
FECHA DE TERMINACIÓN:
DICIEMBRE 31 DE 2025
OBJETO DEL CONTRATO:
PRESTAR SERVICIO COMO PROFESIONAL ESPECIALIZADO EN LA UNIDAD DE APOYO NORMATIVO DEL HONORABLE CONCEJAL JAMES AGUDELO ARÉVALO EN EL CONCEJO DISTRITAL DE SANTIAGO DE CALI.

CUOTA 1

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No.1.
Brindar acompañamiento en sesiones plenarias, comisiones y reuniones del Concejal

Desarrollo actividad no.1

Dentro de mi acompañamiento a sesiones plenarias, comisiones y reuniones realicé resumen general de los temas más relevantes tratados para contextualización del concejal.

De Evidencia No.1

GESTIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA

1. Adición de recursos del Sistema General de Participaciones (SGP)

- Se aprobaron $18.884 millones del balance 2024 del SGP.
- Los recursos serán ejecutados por las secretarías de Bienestar Social, Educación, Cultura, Desarrollo Territorial y Salud.
- El objetivo es fortalecer la inversión social con enfoque territorial.

Dato clave: Se trata de excedentes no ejecutados que se incorporan al presupuesto de la vigencia actual para programas de atención directa en comunidades vulnerables.

2. Aprobación de adición presupuestal por $112.000 millones

- Se aprobó una adición presupuestal por $112 mil millones, destinados a programas sociales.
- Estos recursos provienen del balance del año anterior y del superávit fiscal.
- La ponencia fue presentada por el concejal Juan Martín Bravo.

Áreas beneficiadas: Secretaría de Bienestar Social, Salud, Educación, Cultura, Infraestructura y DATIC.

3. Aprobación de empréstito para programas sociales

- Se aprobó el uso de recursos del empréstito por parte de la Alcaldía para financiar proyectos sociales.
- Se busca fortalecer la infraestructura y atención social en comunas vulnerables.

Concejales como Flower Rojas, Tania Fernández y Juan Pablo Rojas solicitaron claridad sobre la distribución de los recursos y su sostenibilidad fiscal.

4. Solicitud de nueva autorización para ingreso de recursos

- El gobierno solicitó una nueva autorización del Concejo para incorporar más recursos al presupuesto 2025.
- El monto exacto no fue especificado en la nota, pero se insistió en que son fondos para programas priorizados en el Plan de Desarrollo.

5. Aprobación de vigencias futuras para 10 secretarías

- Se aprobaron vigencias futuras ordinarias para 10 dependencias, permitiendo la ejecución de contratos más allá del año fiscal 2025.
- Secretarías beneficiadas: Salud, Educación, Bienestar, Movilidad, Cultura, Vivienda, Paz y Cultura, Gobierno, Gestión del Riesgo, Infraestructura.
- En total, se autorizaron contratos que podrían comenzar en 2025 y continuar en 2026.

6. Avanza proyecto de vigencias futuras

- El proyecto de vigencias futuras fue aprobado en primer debate en comisión.
- En esta fase, se discutieron criterios de priorización y necesidad técnica de continuidad contractual.

AMBIENTE Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

7. Críticas por falta de control ambiental

- Varios concejales expresaron preocupación por la ausencia de acciones del Dagma sobre el deterioro ambiental de ríos, humedales y calidad del aire.

- Se destacó la contaminación del río Cali y su impacto en el río Cauca.
- La concejala Diana Rojas criticó la falta de seguimiento técnico y operativo.

8. Mesa de seguimiento a política pública de reciclaje

- Se propuso una mesa de seguimiento para dignificar el trabajo de recicladores, integrando entidades como Dagma, UAESPM y la Secretaría de Bienestar Social.
- Se pretende fortalecer la Política Pública de Reciclaje y formalización de este sector.

9. Centro de acopio campesino aún sin ejecución

- El proyecto de centro de acopio para campesinos sigue sin avances.
- Concejales como Tania Fernández y Terry Hurtado propusieron incluir su financiación en el presupuesto 2026.
- Se cuestionó el bajo nivel de ejecución de programas rurales.

CONTROL POLÍTICO Y GOBERNABILIDAD

10. Cuestionamientos a la Secretaría de Movilidad

- Se criticaron irregularidades en la contratación por convenios y la falta de atención al Tercer Punto de Control (TPC).
- Se alertó sobre riesgos de corrupción y falta de transparencia.

11. Garantías para el concejal Andrés Escobar

- El Concejo acató solicitud de la UNP para brindar condiciones de seguridad y participación al concejal Andrés Escobar.
- Esto incluye permitirle intervenir en sesiones y comisiones de forma virtual y con garantías logísticas.

CONCLUSIONES GENERALES

1. Se fortalecieron las finanzas del Distrito, con múltiples adiciones presupuestales, recursos del SGP y vigencias futuras aprobadas.
2. El Concejo mostró voluntad política para respaldar programas sociales, priorizando salud, educación, infraestructura, reciclaje y bienestar.
3. Se mantuvo una línea crítica en comisiones, especialmente frente a:
    - La gestión ambiental.
    - La ejecución rural.
    - Irregularidades en contratación en la Secretaría de Movilidad.
4. Se garantizó el ejercicio democrático del concejal Escobar, respetando decisiones de la UNP.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No.2.

Diseñar e implementar talleres participativos en territorio, orientados a la construcción colectiva de iniciativas ciudadanas que puedan ser presentadas o apoyadas desde el Concejo, promoviendo la participación activa de comunidades vulnerables.

Desarrollo actividad no.2

Diseñé e implementé talleres participativos en territorio, orientados a la construcción colectiva de iniciativas ciudadanas que puedan ser presentadas o apoyadas desde el Concejo, promoviendo la participación activa de comunidades vulnerables.

De Evidencia No.2

Estructura general del ciclo de talleres

Taller 1: Escucha activa del territorio – "Lo que nos duele y lo que soñamos"

Objetivo: Identificar las principales problemáticas, necesidades y aspiraciones de la comunidad desde sus propias voces.

- Metodología:
  - Círculo de diálogo (psicosocial).
  - Lluvia de ideas con carteleras y post-it.
  - Mapa emocional del territorio (zonas de dolor / zonas de orgullo).
- Materiales: Papelógrafos, marcadores, stickers de colores, cuerdas para delimitar zonas del mapa.
- Producto esperado: Diagnóstico comunitario participativo con enfoque emocional y territorial.

Taller 2: Identificación de causas y actores – "¿Por qué pasa lo que pasa?"

Objetivo: Profundizar en las causas de las problemáticas priorizadas y en los actores clave.

- Metodología:
  - Árbol de problemas y soluciones.
  - Sociograma comunitario: identificación de liderazgos, redes y relaciones de poder/influencia.

- Producto esperado: Lectura comunitaria de factores estructurales, institucionales y sociales.

Taller 3: Co-creación de iniciativas – "¡Proponemos soluciones!"

Objetivo: Formular iniciativas ciudadanas viables con enfoque en derechos, equidad y sostenibilidad.

- Metodología:
  - Laboratorio ciudadano por grupos: diseño de propuestas concretas.
  - Ficha técnica participativa por cada propuesta (qué, cómo, con quién, cuánto cuesta).
- Producto esperado: Banco de iniciativas ciudadanas, priorizadas por la comunidad.

Enfoques transversales

- Enfoque psicosocial: Creación de espacios seguros de expresión emocional y validación del sentir comunitario.
- Enfoque diferencial: Adaptación del lenguaje y metodología según grupo (niñez, mujeres, jóvenes, adultos mayores, comunidades étnicas, etc.).
- Enfoque de derechos y género: Fortalecer la participación equitativa, en especial de mujeres, jóvenes y personas diversas.

Impacto esperado

- Fortalecimiento del tejido comunitario.
- Mayor legitimidad del Concejo en los territorios.
- Generación de propuestas desde la base con incidencia real.
- Visibilización de liderazgos sociales emergentes.
- Formación de veedurías ciudadanas espontáneas

Informe de los talleres:

Taller 1: Escucha activa del territorio – “Lo que nos duele y lo que soñamos”



El objetivo fue identificar las principales problemáticas y aspiraciones del entorno desde la mirada infantil. Se utilizaron círculos de diálogo psicosocial, lluvia de ideas con post-it y mapas emocionales del territorio.

Entre las problemáticas más mencionadas se encuentran: inseguridad en zonas públicas por falta de iluminación, acumulación de basuras, violencia intrafamiliar y carencia de espacios de recreación seguros. Las zonas con mayor carga emocional negativa fueron los callejones oscuros, las calles con lotes baldíos y algunos entornos escolares con problemas de convivencia.

Frente a esto, los niños y niñas manifestaron sueños colectivos como la creación de un parque seguro con biblioteca, zonas verdes y juegos; el acceso a talleres culturales y deportivos gratuitos; y mayor acompañamiento emocional en sus hogares y escuelas.

Taller 2: Identificación de causas y actores – "¿Por qué pasa lo que pasa?"



Este taller fue desarrollado con adultos de la comunidad (padres, cuidadores, líderes sociales, docentes y actores institucionales), con el fin de profundizar en las causas estructurales de las problemáticas identificadas por los niños y de reconocer los actores clave.

Mediante ejercicios de árbol de problemas y sociograma comunitario, se obtuvieron los siguientes resultados:

Causas estructurales identificadas:

- Falta de mantenimiento del alumbrado público y respuesta institucional tardía.
- Insuficiencia de contenedores y debilidad en cultura ciudadana sobre residuos.
- Altos niveles de estrés y sobrecarga emocional en los hogares, sin atención psicosocial oportuna.
- Escasa articulación entre actores institucionales para prevenir la violencia intrafamiliar.

Actores clave reconocidos:

- Instituciones educativas como nodos de confianza comunitaria.
- Juntas de Acción Comunal como interlocutores con la institucionalidad.
- Secretaría de Bienestar Social, ICBF, Policía de Infancia y Adolescencia.
- Organizaciones sociales, iglesias y grupos de jóvenes con liderazgo.

Taller 3: Co-creación de iniciativas – "¡Proponemos soluciones!"



El tercer taller fue realizado con población adulta de la Comuna 17 de Cali. El objetivo fue formular iniciativas comunitarias viables a partir del análisis colectivo. Se implementaron laboratorios ciudadanos por grupos y fichas técnicas participativas para estructurar las propuestas.

Principales iniciativas ciudadanas construidas:

1. **Parque seguro y feliz**
   Recuperación de un espacio público subutilizado para convertirlo en parque infantil, con arborización, juegos y espacio comunitario. Se propone articulación con la Secretaría de Infraestructura, participación de la comunidad en mingas y gestión con empresas privadas para donación de mobiliario.
2. **Guardianes del barrio limpio**
   Estrategia pedagógica liderada por niños y apoyada por adultos, para fomentar la separación en la fuente, recolección adecuada de residuos y apropiación del espacio público. Se plantea vincular a EPA, colegios, líderes barriales y grupos ecológicos.
3. **Escuela de emociones y paz**
   Implementación de un ciclo de talleres psicoeducativos para padres, madres y cuidadores, centrados en la gestión emocional, crianza respetuosa y resolución de conflictos. Esta propuesta busca ser desarrollada con el acompañamiento del ICBF, Secretaría de Salud y redes comunitarias de apoyo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No.3.
Asesorar técnicamente en la formulación, seguimiento y análisis de políticas Públicas o proyectos de ciudad.

Desarrollo actividad no.3

- No realicé esta actividad para este periodo.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No.4.

Acompañar espacios de atención a la comunidad, brindando orientación psicosocial en casos sensibles, identificando problemáticas sociales recurrentes y facilitando rutas de atención o articulación con instituciones competentes

Desarrollo actividad no.4

Acompañé espacios de atención a la comunidad, brindando orientación psicosocial en casos sensibles, identificando problemáticas sociales recurrentes y facilitando rutas de atención o articulación con instituciones competentes en la Comuna 15 con acompañamiento de la iglesia.

De Evidencia No.4





Participé activamente en espacios de atención comunitaria organizados con el apoyo de la iglesia en la Comuna 15. Estos encuentros sirvieron como escenarios de escucha y acompañamiento, permitiendo atender situaciones de alta sensibilidad social, reconocer patrones problemáticos estructurales y activar rutas institucionales de protección y apoyo.

El proceso se desarrolló en articulación con líderes comunitarios, equipos pastorales y personas de confianza dentro del territorio, favoreciendo un abordaje respetuoso, contextualizado y con perspectiva psicosocial.

Acciones realizadas

- Participación en jornadas comunitarias de atención y escucha activa.
- Brindamos orientación psicosocial inicial a personas afectadas por situaciones de violencia, crisis familiares o afectaciones emocionales.
- Levantamiento de problemáticas sociales recurrentes con base en los testimonios recibidos.
- Activación de rutas de atención y articulación con instituciones distritales.
- Coordinación con líderes barriales y agentes pastorales para el seguimiento de casos específicos.

Principales problemáticas sociales identificadas

1. **Violencia intrafamiliar y vulneración de derechos de infancia**
   Se identificaron casos de maltrato físico y emocional en contextos familiares, así como situaciones de negligencia que afectan a niños y niñas, muchas veces sin intervención institucional.
2. **Consumo problemático de sustancias en adolescentes**
   Algunos sectores presentan dinámicas de consumo abierto, especialmente en entornos escolares y zonas residenciales sin oferta recreativa o educativa alternativa.
3. **Crisis económica y desempleo estructural**
   Familias con jefatura femenina y personas mayores reportaron ausencia de ingresos estables, dificultando el acceso a alimentación básica y servicios esenciales.
4. **Déficit en la atención a salud mental**
   Persisten barreras para acceder a servicios de salud mental oportunos y de calidad, especialmente en población en situación de estrés crónico o duelo no acompañado.
5. **Desconocimiento de las rutas institucionales**
   La falta de información clara sobre cómo acceder a programas públicos genera desprotección y revictimización en casos críticos.

Rutas de atención facilitadas

Durante la intervención se promovió el contacto y la derivación a entidades competentes, según cada caso:

- **Secretaría de Bienestar Social:** orientación familiar, acompañamiento psicosocial, líneas de protección.
- **ICBF:** activación de rutas de protección a infancia y adolescencia.
- **Secretaría de Salud Pública:** servicios de salud mental y atención primaria.
- **Red de apoyo comunitario y eclesial:** seguimiento pastoral y contención emocional desde la comunidad.

Resultados y logros

- Se brindó orientación directa a más de [número estimado] personas en situación de vulnerabilidad.
- Se identificaron problemáticas estructurales que requieren intervención prioritaria del Estado.
- Se canalizaron [número] casos hacia rutas institucionales activas, con acompañamiento comunitario.
- Se fortaleció la articulación entre líderes barriales, comunidad de fe e instituciones públicas.

Conclusiones

La experiencia en la Comuna 15 demuestra que los espacios comunitarios son esenciales para identificar y abordar problemáticas sociales invisibilizadas. La articulación entre el liderazgo local, las organizaciones de base (como la iglesia) y los equipos institucionales, permite avanzar hacia un modelo más humanizado, cercano y eficaz de atención a las vulnerabilidades sociales.

Recomendaciones

1. **Fortalecer la presencia interinstitucional en la Comuna 15**, especialmente en temas de salud mental, protección de infancia y prevención de violencias.
2. **Ampliar la estrategia de orientación comunitaria psicosocial**, replicando la metodología en otros barrios del sector.
3. **Crear espacios formativos en la comunidad sobre rutas de atención y derechos sociales**, dirigidos a cuidadores, líderes y jóvenes.
4. **Presentar en el Concejo una proposición que impulse acciones integrales en territorios con alta vulnerabilidad social**, con base en diagnósticos participativos como el aquí presentado.

ACTIVIDAD CONTRACTUAL No.5.
Las demás actividades que se requieran por parte del Concejal y la Unidad de Apoyo Normativo, de acuerdo con su profesión, conocimiento y experiencia en la materia y en desarrollo de su objeto contractual.

Desarrollo actividad no.5

No realicé esta actividad para este periodo.